

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6538 *Resolución de 1 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 31, de 15 de febrero de 2023, con corrección en el número 37, de 23 de febrero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 26, de 8 de febrero de 2023, con corrección en el número 36, de 22 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operaria/o Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», y en la página web, sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Merindad de Río Ubierna.

Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, 1 de marzo de 2023.–El Alcalde, José María del Olmo Arce.